

## **Anexo 1**

### **A las Mexicanas y Mexicanos**

**Los firmantes del desplegado publicado en la prensa nacional  
con fecha 8 de mayo del presente año, titulado**

#### **NI UN VOTO AL PRI**

#### **Por una Plataforma y Gobierno de Transición**

Propusimos a Vicente Fox Quesada, candidato a la Presidencia de la República por la Alianza por el Cambio, suscribiera los acuerdos producto de las reuniones que sostuvieron ocho partidos políticos en agosto de 1999, para conformar la Gran Alianza Opositora, convirtiéndolos ahora en los compromisos básicos para la plataforma de un Gobierno de Transición.

El documento que se presenta significa la aceptación del candidato de la Alianza por el Cambio de estos compromisos:

#### ***Compromisos para un Gobierno de Transición Democrática***

La plataforma para la transición es ya posible porque la mayoría de los ciudadanos la hizo suya.

Ganar la Presidencia de la República abre la oportunidad para construir el régimen político democrático que hasta hoy no hemos podido tener.

Nuestra convicción es que todos los mexicanos deben estar incluidos en el nuevo acuerdo de convivencia democrática, en condiciones de libertad y justicia, para que México se mantenga como país soberano.

Los compromisos que hacemos públicos son:

- Concertar nuestro esfuerzo, determinación e inteligencia en construir un nuevo régimen político que sea democrático.
- Impulsar un crecimiento económico que multiplique las oportunidades de educación y empleo remunerativo para la gente.
- Disminuir la marginación y la desigualdad social.
- Combatir la corrupción con decisión y eficacia, empezando por los altos niveles de la función pública
- Fortalecer a la autoridad y la legalidad para reducir la inseguridad y enfrentar con mayor eficacia a la delincuencia y al narcotráfico
- Proteger los recursos naturales y enfrentar las situaciones de emergencia ambiental con visión de largo plazo para darle sustentabilidad al futuro del país
- Recuperar el orgullo nacional, afirmar la soberanía sobre nuestras decisiones políticas y desarrollar en el mundo un liderazgo que nos

permita defender con eficacia nuestros intereses nacionales y apoyar la paz, la democracia, el desarrollo sustentable y el respeto a los derechos humanos.

Nos une el decidido propósito de construir, con la sociedad, un régimen democrático y de afianzar en la sociedad valores y prácticas democráticas.

Al pactar este acuerdo político, cada una de las fuerzas ha mantenido sus principios ideológicos y sus propuestas. En los temas en los que nos dividimos hemos hecho el compromiso de que el LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados no iniciara reformas para modificar las normas constitucionales actuales en los que se refiere a los artículos 3, 27, 28, y 123 de la Constitución de la República. No se privatizará el petróleo ni se modificará el régimen constitucional en la energía eléctrica.

Con democracia, mayor justicia y mejores instituciones, México podrá enfrentar con mayor eficacia y un adecuado sustento de gobernabilidad los grandes retos de su desarrollo.

## **1. Construir un nuevo régimen político que sea democrático**

Para transitar del actual régimen presidencialista autoritario a un régimen democrático nos comprometemos a:

- Establecer un nuevo equilibrio entre una Presidencia sometida a la Constitución, un Congreso que ejerza en plenitud de sus facultades y contribuya a la gobernabilidad y una Suprema Corte de Justicia de la Nación que sea garantía del imperio de la ley frente a los otros poderes y para la sociedad.
- Establecer un Tribunal Constitucional
- Fortalecer un sistema pluripartidista moderno, democrático, abierto a los ciudadanos, más representativo y eficaz que sea sustento de la gobernabilidad
- Reformar la ley electoral para eliminar las trabas y candados que limitan a la libre participación y asociación de los ciudadanos; acabar con las ventajas indebidas para cualquier fuerza, transparentar el financiamiento y reducir el gasto destinado a las actividades políticas.
- Introducir, como existe en todos los países democráticos, la coalición, las candidaturas comunes y mayores oportunidades para la participación de los ciudadanos.
- Introducir, con fines específicos, las figuras de referéndum, plebiscito a iniciativa popular.
- Reconstruir el pacto federal para que los gobiernos estatales y municipales sean cada vez más representativos y eficaces, y para que tengan una mayor participación en la conducción de los asuntos nacionales, mediante el fortalecimiento de las facultades del Senado en lo que toca a su cámara colegisladora, representante del pacto federal y contrapeso del Ejecutivo.

- Consolidar un mejor equilibrio federal con la revisión de la actual distribución de recursos y facultades hacia los estados y municipios que no vaya en demérito de la fortaleza del pacto nacional, ni de la redistribución de recursos hacia las regiones de mayor pobreza.
- Reconocer y hacer valer los derechos de las comunidades indígenas sobre la base de los Acuerdos de San Andrés; poner fin a la discriminación y opresión que gravitan sobre ellas y llevar a cabo una estrategia para construir la paz en Chiapas y en todo el país a partir del diálogo de una negociación seria, respetuosa y consistente.
- Garantizar el acceso a la información sobre el presupuesto de Egresos de la Federación por parte del Congreso, mejor calidad y oportunidad de aquellas, promover la reforma que evite incertidumbre, inestabilidad o parálisis presupuestal.
- Fomentar los valores y contenidos de una cultura democrática.
- Libertad plena de información.

## **2. Impulsar un crecimiento económico que multiplique las oportunidades de educación y empleo remunerativo**

Nuestra estrategia no es crecer con inflación, o rompiendo los equilibrios macroeconómicos, sino crear un horizonte de mayor confianza a partir del acuerdo político nacional y de la reforma de las instituciones, fortalecer el sistema financiero y la capacidad fiscal del gobierno; diseñar nuevas instituciones políticas que permitan impulsar la inversión, la canalización del ahorro interno hacia las actividades productivas, mejorar el mantenimiento y las inversiones en la infraestructura, crear condiciones de competencia para que los pequeños y medianos empresarios cuenten con oportunidades y apoyo equivalentes a los de las grandes empresas, cuya expansión debe continuar pero no como enclaves sino como motores de cadenas productivas cada vez más extendidas.

Instrumentar una estrategia económica con nuevas prioridades para que en las condiciones actuales de la globalización y de flujos financieros inestables en los mercados internacionales, la economía mexicana sea capaz de: a) reducir su vulnerabilidad frente al exterior y b) aprovechar las ventajas nacionales e internacionales para propiciar un desarrollo que amplíe las oportunidades de empleo, educación y salario.

- Invertir en la gente es la nueva prioridad de la estrategia. Inversiones crecientes y que aseguren resultados eficaces en educación, salud, nutrición infantil, capacitación de trabajadores y pequeños y medianos empresarios harán más competitiva la economía y serán un sustento sólido para una mayor equidad.
- Administrar una política económica de baja inflación y déficit público reducido que se sostenga en un aumento sostenido en la productividad.
- Aumentar la inversión productiva, canalizando crecientemente el ahorro interno nacional hacia la industria, el campo, la creación de infraestructura para el desarrollo y los servicios.

- Hacer la reforma fiscal que fortalezca la capacidad del gobierno para impulsar el desarrollo interno y llevar a cabo políticas sociales incluyentes. El sistema fiscal debe ser más justo, eficiente y sencillo que el actual.
- Sanear el sistema financiero mediante su recapitalización sin cargo al fisco. Cumplir el mandato legal de lograr la mayor recuperación de los créditos del FOBAPROA y el IPAB sancionando a quienes realizaron operaciones ilegales. Dar a los pequeños y medianos empresarios, a los agricultores, a los profesionistas y a las familias apoyos para adquirir vivienda o bienes de consumo.
- Establecer políticas que permitan aprovechar el dinamismo del sector exportador para involucrar y estimular a los sectores rezagados; favorecer el establecimiento de cadenas productivas que permitan convertir a las empresas nacionales en proveedoras de las grandes empresas exportadoras y maquiladoras
- Mantendremos el TLC y, dentro de él, promoveremos un mejor equilibrio para el campo, particularmente para los productores de maíz y para lograr un impulso más sólido para las regiones de mayor pobreza
- Llevar a cabo un gran programa de capacitación para estimular la creatividad para la capacidad de organización de los pequeños y medianos empresarios, así como de sus trabajadores.
- Impulsar el desarrollo rural con políticas que den trato distintivo a las distintas regiones y zonas ecológicas. Conducir una política integral de precios, créditos, inversión pública, capacitación y comercialización
- Guiar al mejor aprovechamiento de las potencialidades de cada una de las regiones para asegurar su desarrollo sustentable, impulsando un mayor desarrollo de las regiones de mayor pobreza
- Proteger a las próximas generaciones y a la sustentabilidad del desarrollo modificando gradualmente los patrones de consumo.

### **3. Disminuir la marginación y la desigualdad social**

Los cambios estructurales y pacíficos deben sustentarse en políticas públicas y en nuevas relaciones de poder político, social y económico en la sociedad mexicana, para así generar oportunidades para quienes hoy carecen de ellas. La política de asistencia no es la solución al problema de la pobreza.

- Mantener el carácter gratuito y laico de la educación pública y promover por todos los medios al alcance del gobierno y de la sociedad el mejoramiento de su calidad.
- Dar apoyo preferente a las mujeres para superar las condiciones de desigualdad y de exclusión
- Ofrecer a los jóvenes mayores oportunidades de empleo, educación, recreación en un ambiente de libertad y seguridad
- Romper con las prácticas clientelares, excluyentes, corporativistas, caciquiles que han permitido manipular la pobreza para fines políticos como primer paso para avanzar en la justicia; hacer que la ley sea para todos y fortalecer las políticas públicas de desarrollo.

- Reconstruir y democratizar las instituciones que apoyan el desarrollo rural, la educación, la salud y los programas de bienestar comunitario, para que las comunidades tomen las decisiones que promuevan el desarrollo
- El objetivo de las políticas públicas y de la reforma fiscal no se limita a dotar de mínimos de bienestar sino que busca un impacto redistribuido a favor de quien menos tiene. Las políticas públicas deben ser coherentes e interrelacionadas para atacar profunda y seriamente las causas de la marginación.
- Las prioridades de la estrategia de desarrollo estarán diseñadas para incidir en los sectores y regiones de menor ingreso. Eso significa que los programas públicos deberán converger con el acceso al crédito, la capacitación, la política de estímulos, la promoción con el propósito de hacer sustentable e impulsar el desarrollo y el aprovechamiento del potencial que tiene la comunidad para mejorar sus condiciones de vida.
- Actuar a favor del desarrollo rural y del mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo en las regiones indígenas del país.
- Impulsar las normas y las acciones a favor de los discapacitados

#### **4. Combatir la corrupción con decisión y eficacia, empezando por los altos niveles de la función pública**

- Establecer un sistema efectivo de rendición de cuentas
- Eliminar la impunidad y las complicidades entre los funcionarios públicos
- Dar transparencia a la administración pública, seguimiento de los resultados del ejercicio del gasto.
- Garantizar el derecho a la información de modo que cualquier ciudadano pueda estar enterado del ejercicio de la función pública y ligar esta garantía al sistema de rendición de cuentas
- Adicionar al artículo 110 de la Constitución, para dar la posibilidad de que el próximo Presidente de la República pueda ser sometido a juicio político durante el período de su ejercicio, para el caso de violaciones a la Constitución bajo supuestos y procedimientos rigurosamente delimitados para que, en lo que proceda, participe el Poder Judicial.

#### **5. Fortalecer a la autoridad y la legalidad para reducir la inseguridad y la impunidad, enfrentar con mayor eficacia a la delincuencia, particularmente, la organizada.**

- Establecer las bases de un país seguro para las personas, las familias y sus patrimonios.
- Una autoridad legítima y respetada, que se dé a respetar, se sujete a la ley y rinda cuentas, sabrá imponer sanciones a la delincuencia, asegurando el respeto a los derechos humanos que se observa en toda sociedad democrática y ordenada; el combate a la delincuencia no se puede hacer con métodos que imponen los delincuentes.

- Una autoridad legítima coordinará a todas las instancias de la seguridad y justicia para lograr el objetivo de mejorar la seguridad en el corto plazo, mientras mejoran los niveles profesionales de la policía, el ministerio público y los jueces.
- La calidad profesional de las instituciones de la seguridad y la justicia es condición necesaria para restablecer la tranquilidad y la confianza.
- El combate a las bandas criminales y al narcotráfico tendrán muchas mayores posibilidades de éxito con un gobierno ajeno a las complicidades y que tenga autoridad moral.
- El apoyo político que sostiene a esta plataforma y la decisión de poner fin a la impunidad, le dará al gobierno la autoridad moral con legitimidad democrática y permitirá hacer la reforma al sistema judicial que evidentemente requiere nuestro país. Pondremos las bases de un país seguro para los habitantes de México, sus familias y su patrimonio.

## **6. México contribuirá en forma eficaz a fortalecer la paz en el mundo**

La política exterior de México descansará en una definición más firme y congruente de nuestra política interior. Nuestro liderazgo entre las naciones se fundará en la premisa de que, a mayor democracia, justicia y mejores instituciones dentro de México, mayor será nuestra capacidad para establecer un trato equitativo en las relaciones con los Estados Unidos y el resto de las naciones.

Tendrá una política de inserción digna y eficaz en la globalidad

Tendrá una política de compromisos multilaterales y bilaterales explícitos para proteger el medio ambiente, combatir el narcotráfico, reducir la militarización, defender la democracia, impulsar a las organizaciones no gubernamentales y respetar escrupulosamente los derechos humanos

Defenderá activamente los derechos de los connacionales en los Estados Unidos

Construirá su liderazgo participando en iniciativas que fortalezcan la estabilidad de la economía global y la gobernabilidad democrática en el mundo. Hará más efectiva su capacidad de previsión ante los auges y las crisis de la economía global

## **7. Proteger a los recursos naturales y enfrentar las situaciones de emergencia ambiental.**

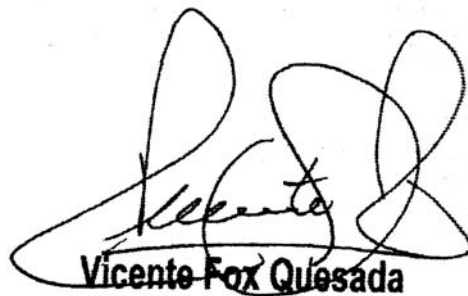
- Proteger los recursos naturales, la biodiversidad y la sustentabilidad del desarrollo en el futuro es modificar los valores de la sociedad hacia una verdadera conciencia ecológica; ajustar patrones de consumo y hacer posible que las instituciones sostengan políticas públicas rigurosas y de largo plazo.
- Fomentar un desarrollo económico con tecnologías industriales limpias, diseñando programas de largo plazo y fortaleciendo a las instituciones y

a la cultura ambiental que deberán formar parte de los programas educativos en todos sus niveles.

- A partir de los diagnósticos existentes y tomando en cuenta la velocidad de destrucción de los recursos naturales que vive el país, se tomarán decisiones urgentes sobre bases técnicas, financieras y sociales sólidas para frenar el deterioro ecológico y recuperar los equilibrios ecológicos que se han perdido.
- Fortalecer a las instituciones públicas y coordinar los esfuerzos del gobierno federal con los de los estados, municipios y con los que realizan distintos grupos de la sociedad preocupados por el deterioro del medio ambiente. Parte fundamental de nuestra tarea será reclutar y seguir preparando cuadros científicos y técnicos que estén capacitados para dar continuidad a las políticas de largo plazo que se requieren.
- Aprovechar al máximo la cooperación internacional que existe en este campo y seremos parte, con otras naciones, de acciones bilaterales y multilaterales ambiciosas para frenar y revertir la destrucción del medio ambiente.

Recuperar el orgullo nacional, afirmar la soberanía sobre nuestras decisiones políticas y desarrollar en el mundo un liderazgo que nos permita defender con eficacia nuestros intereses nacionales y apoyar la paz, la democracia, el desarrollo sustentable y el respeto a los derechos humanos.

La soberanía externa del país descansa en la soberanía popular. La imparcialidad de las instituciones, su sometimiento a la ley y la defensa que se hagan de los intereses de los mexicanos, es lo que abre los márgenes de acción en el exterior y los que nos gana el respeto en el mundo.



Vicente Fox Quesada

**Candidato a la Presidencia de la República  
por la Alianza por el Cambio**

## **Anexo 2**

### **ADENDUM**

(A la plataforma electoral)

Adicionalmente hemos solicitado a **Vicente Fox**, considere incluir como parte de sus compromisos en la conformación de la plataforma para un Gobierno de Transición Democrática, los siguientes aspectos que consideramos la amplían y fortalecen:

#### **A. Sobre las libertades**

El gobierno de transición se compromete a respetar las libertades individuales en el marco de lo establecido en la constitución, por lo que salvaguardará este derecho para los individuos, grupos sociales y etnias, primordialmente en lo que se refiere a: sus costumbres y formas de vida; su libertad de pensamiento; su libertad de acción y su libertad de reunión.

#### **B. Sobre medio ambiente**

El modelo de desarrollo que adopte el nuevo gobierno debe reconocer, necesariamente:

- A. Que la naturaleza es un bien patrimonial y por tanto, su uso debe procurar el bien colectivo,
- B. Que todos los mexicanos tienen derecho a un ambiente sano y que los patrones de aprovechamiento y manejo deben garantizar que las actuales y futuras generaciones podrán hacer uso del capital natural para satisfacer sus necesidades.

Por lo anterior, el gobierno de transición se compromete a:

1. Mantener el principio constitucional de que los recursos naturales son propiedad de la nación,
2. Hacer de la política ambiental un verdadero instrumento de desarrollo social, por lo que las acciones en esta materia, son del mismo orden y prioridad que la prestación de servicios de salud, educación o vivienda.
3. Articular la política económica y todas sus actividades sectoriales a la política ambiental nacional,

4. Actuar con mano firme para evitar que cualquier proyecto particular, social o público, dañe o elimine las funciones y bienes naturales del país,
5. Asignar mayores recursos a la investigación y gestión ambiental y ecológica.
6. Hacer del cumplimiento ambiental en cualquier actividad productiva, una obligación que responda a cuestiones de seguridad nacional, además de una vía para lograr la competitividad en los mercados internacionales

### **C. Sobre política cultural**

El gobierno de transición garantizará, sin exclusión, las libertades de expresión y creación de la sociedad.

Preservará y difundirá la cultura nacional como expresión de la universalidad.

Sin restricciones y censura, impulsará el conocimiento y la creación en todas las expresiones culturales que se desenvuelven en forma individual y social.

Proporcionará sin distinción, los espacios y recursos para el desarrollo autónomo de los trabajadores de la cultura.

Se resguardarán los derechos de autor

Promoverá la utilización de nuevos medios y tecnologías para la difusión de la cultura y las artes.

### **D. Sobre los sindicatos**

El gobierno de transición se pronuncia por un:

Sindicalismo libre y plural.

Se manifiesta en contra del corporativismo.

Por Impulsar un programa nacional de recuperación salarial, y

Por una reforma laboral y productiva.

### **E. Sobre la profesionalización de los servidores públicos**

El Gobierno de Transición promoverá activamente el Servicio Civil de Carrera e impulsará la profesionalización de mandos medios y superiores a partir de su capacidad y probidad.

### **F. Sobre el derecho de asilo**

El gobierno de transición se compromete a respetar de manera irrestricta el derecho de asilo.

#### G. Sobre el sistema penitenciario

El gobierno de transición se compromete a realizar una reforma radical del sistema penitenciario nacional en el sentido de convertirlo verdaderamente en una instancia de rehabilitación social.

En razón de los compromisos adquiridos por el candidato a la Presidencia de la República, Vicente Fox los que suscribimos este documento, provenientes de organizaciones de la izquierda mexicana como el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Movimiento da Acción Popular (MAP) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), nos comprometemos a sumarnos a las tareas de su campaña y llamar a los ciudadanos a votar por él este 2 de julio y así derrotar al actual régimen político y a sus aliados, iniciando una nueva y definitiva etapa en la construcción de una Patria democrática.

José Luis Araiza, Fernando Bazúa, Roberto Borja, Federico Campbell, José Luis Cardona, Héctor Castillo Juárez, Agustín Castillo, Jesús Collins, Eugenio Estrada Díaz, Armando Fierro, Cristina Gómez Álvarez, Vicente Granados, Lucero Hellmer, Salvador Helios Hellmer, Ricardo Hernández, Hilda Hesselbach, Ricardo Ludlow, Carlos Martínez Rentería, Fernando Mendizábal, Eliezer Morales, José Olvera, César Ortega J., Joel Ortega Juárez, Humberto Parra, Jorge Poo, Emilio Pérez Ramos, Mario Rechy, Marcela Ríos, Liberato Terán, Antonio Valdéz, María Luisa Velasco, Arturo Zama, Javier Ferrera Araujo, Carlos López Reyes, Julio I. Zuinaga Bilbao, Morales Soto Bermont, Ignacio Pinacho Ramírez, David Bañuelos Ramírez, Rene Cervera Galán, Francisco Bijarro, Luis Raygadas, Guillermo Silva Ponce, Elvia Rosa Martínez Medrano, Laura Gómez Flores, José Luis Cardona, Gabriel Peralta Zea, Ramón Llamas Pineda, Rafael Valdéz, José Cerezo Hernández, Irma Guzmán Andrade, Benjamín Russek, Héctor Pahana, Priscilla Ross.

### **Anexo 3**

#### ***Discurso de la izquierda en el acto de firma de la plataforma electoral***

*Este no es un acto de adhesión, es un acto de compromiso. Juntamos nuestro esfuerzo el Ciudadano Vicente Fox y estos servidores en la tarea de convocar al gobierno de transición y de coalición.*

*Transición, porque la firma de este documento que redactaron el año pasado los representantes de ocho partidos de oposición, comprende compromisos para encaminarnos al estado de derecho, al federalismo, a la efectiva separación de poderes, al acotamiento del poder presidencial, a la firma de los acuerdos de San Andrés con sus respectivas reformas a la Constitución. Y de coalición, porque planteamos que se incorporen a la administración del próximo gobierno los representantes de las corrientes que suscriben este llamado y esta perspectiva.*

*La importancia de este acuerdo, y la significación de nuestro llamado, no radica en lo que los aparatos y los voceros del socialculerismo han dicho. No somos representantes de nadie. No hablamos por ninguna organización ni membrete. Precisamente se trata de no hablar a nombre de nadie sino como conciencias ciudadanas. Somos ciudadanos plenamente lúcidos, apercebidos de que en esta contienda Cuauhtémoc ya perdió. Oiganlo bien: ¡Ya perdió! No levantó. Y es un voto cómplice con el sistema el voto que se emita por él. Por esta razón estamos suscribiendo hoy la Plataforma de la oposición.*

*No tendrán pretextos. Ya nadie podrá decir que no existen las bases programáticas para marchar juntos. Ya nadie podrá alegar que no está claro lo que juntos podemos emprender. Aquí están los acuerdos. Y comprenden todos los renglones básicos de un gobierno de transición. Quien hoy insista en que no existen fundamentos para la alianza imiente ! Miente frente a la Nación.*

*Ese es el significado de este acto. Desenmascarar a quienes en realidad se aferran a un ego gigantesco o a un acuerdo oculto, soterrado con el verdadero enemigo que es el PRI.*

*No estamos haciendo un llamado a la cargada. No le estamos diciendo a Vicente Fox: "cuentas con nuestro voto, y ya". No señores. Lo que estamos diciendo es Ciudadano Vicente Fox usted va a ganar, y si gana queremos que se comprometa, y no ante nosotros, que no representamos nada, sino ante la Nación, a cumplir esta plataforma que los partidos habían redactado para marchar juntos. Al hacerlo usted, deberían hacerlo todos los otros. Menos el PRI, desde luego.*

*Se trata de un compromiso de Vicente Fox ante los mexicanos, que nosotros sólo firmamos como testigos por ser quienes lo hemos propuesto.*

*No estamos peleando ninguna diputación. No somos candidatos a nada. Somos luchadores sociales de toda la vida. Somos militantes desde los años sesenta. Somos ex presos, ex guerrilleros, perseguidos. No creemos que tenga nadie que venir aquí a presentar sus credenciales, ni a entregar su tarjeta de Secretario, de Gerente o de cacique.*

*Queremos iniciar una nueva forma de participación política. Y acaso ni iniciarla y sólo sumarnos a ella. Venimos sin pedir nada para nosotros y todo para la nación. Venimos a pedirle a Vicente Fox que vele por lo que puede mantener la unidad de los mexicanos. Que vele por lo que puede conducirlos a la democracia. Que vele por lo que puede garantizarles la paz.*

*Venimos a pedirle que vuelva sobre el espíritu que cruza nuestra historia. Que recuerde a José María Morelos y comprenda que su papel y su destino es ser tan sólo un siervo para la Nación.*

*Y venimos a convocar, a todos los mexicanos, sin distinción de partido, a que se sumen a esta gran cruzada que ha de emancipar a México.*

*No estamos sólo por el voto, estamos, además, por un gran movimiento: a formar Comités para el gobierno de la transición. A formar consejos ciudadanos. En cada cuadra, en cada fábrica, en cada escuela, en cada colonia, en cada ejido, en cada pueblo.*

*Si formamos estos consejos y comités el destino no dependerá de nadie sino de nosotros.*

*i Atreverse a vencer. !!*

*i i Hasta la Victoria siempre !!*